

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -

IF20003 Donostia

CIF

P2007

400A /

TEE/R

EL

01266

697

10655

2011

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

11

MOCIÓN DE CONTROL

RELATIVA A LA LABOR DE LA POLICÍA MUNICIPAL EN ESPACIOS PRIVADOS

Jabier Vitoria Roma, concejal del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada el 15 de enero de 2024 en la Comisión de Espacio Público.

JUSTIFICACIÓN

Se tiene conocimiento de que desde el 24 de noviembre agentes de la Policía Municipal –que son empleados públicos– están realizando patrullas a pie dentro del centro comercial privado Garbera.

En las comisiones de enero, cuando interpelamos al Gobierno Municipal sobre el tema, el concejal delegado nos indico que, siendo el centro comercial un «espacio semipúblico», tienen competencia para hacerlo y que es conveniente por el número de visitantes.

Los centros comerciales son espacios privados de uso público con un uso limitado (horario...). Al ser entidades «con ánimo de lucro», suelen contar con recursos importantes, ya que pertenecen a grupos comerciales potentes y la gestión del negocio (como por ejemplo, la seguridad de las instalaciones) suele ser privada.

Este centro comercial es privado y cuenta con su propio plan de seguridad. Para ello tiene contratado un servicio de prevención y vigilancia propio (vigilantes privados, videocámaras...).

Debemos dejar claro que, aun siendo de uso público, estos espacios tienen propiedad y gestión privada.

En San Sebastián la labor preventiva de la Policía Municipal es muy necesaria. Se ha dicho de forma reiterada que la Policía Municipal no llega a dar una respuesta a todas las necesidades existentes porque los recursos son escaso, y ahora hemos sabido que estos recursos se utilizan para hacer esa misma labor en espacios privados.

Asimismo, debemos destacar que nos referimos a la labor preventiva y no a la lucha contra delitos o altercados, ya sea en espacios públicos o espacios privados.

Por todo ello, y teniendo en cuenta la situación expuesta, el concejal abajo firmante presenta la siguiente:

EH Bildu talde politikoa
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - www.donostia.ehbildu.eus -
_IF20003 Donostia
CIF
P2007
400A /
TEE/R
EL
01200
697
10655
n 1
2011-
06

MOCIÓN DE CONTROL

1.- El Pleno del Ayuntamiento de -San Sebastián insta al Gobierno Municipal a no utilizar recursos humanos públicos para la realización del servicio de prevención dentro de centros comerciales privados.

San Sebastián, 19 de enero de 2024.

Fdo.: Jabier Vitoria Roma
concejal del grupo municipal EH Bildu